

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

*Resolución de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa) por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 29.168 m<sup>3</sup> de material granular seleccionado al tamaño máximo de 2», obtenido de zahorras naturales, y transporte hasta caminos de la zona de concentración parcelaria de Valle de Valdebezana II (Burgos), a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad. Referencia: TSA00002534*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
  - c) Numero de expediente: TSA00002534.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de 29.168 m<sup>3</sup> de material granular seleccionado al tamaño máximo de 2», obtenido de zahorras naturales, incluyendo canon de extracción, carga y transporte a los caminos de la Z.C.P. de Valdebezana (Burgos).
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Doscientos ochenta y dos mil novecientos veintinueve euros con sesenta céntimos (282.929,60 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 18 de Noviembre de 2005.
  - b) Contratista: Áridos Vilga, Sociedad Limitada.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: doscientos ochenta y dos mil novecientos veintinueve euros con sesenta céntimos, IVA no incluido (282.929,60 euros, IVA no incluido).

Madrid, 23 de noviembre de 2005.–Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General. Don Guillermo Collarte Rodríguez; Director Técnico: Don Francisco Jiménez Peral.–60.550.

### EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

*Resolución de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa) en el concurso para el suministro de tubería plástica de saneamiento doble pared corrugada para el Sector VIII, Subsectores 4 y 5, de Monegros II, término municipal de Peñalba (Huesca), para adjudicar mediante concurso por procedimiento abierto. Número Referencia: TSA00002275*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
  - c) Numero de expediente: TSA00002275.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra de tubería plástica de saneamiento (PVC, PE o polipropileno) corrugada de doble pared para saneamiento, incluyendo carga y transporte, quedando excluidos del contrato el montaje y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación y anclaje del resto de elementos de la red.
  - c) Lote.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 227, de 22 de septiembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Seiscientos trece mil setecientos euros con cinco céntimos (613.700,05 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 18 de noviembre de 2005.
  - b) Contratista: Uralita Sistemas de Tuberías.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Quinientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y un euros con setenta céntimos, IVA no incluido (589.931,70 euros, IVA no incluido).

Madrid, 23 de noviembre de 2005.–Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, Director General, Guillermo Collarte Rodríguez.–Director Técnico, Francisco J. Jiménez Peral.–60.551.

### EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

*Resolución de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa) en el concurso para el suministro de tubería y piezas especiales de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) en La Arroba de San Bartolomé (Alicante), para adjudicar por concurso mediante procedimiento abierto. Referencia: TSA00001774*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
  - c) Numero de expediente: TSA00001774.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra de tubería y piezas especiales de poliéster reforzado con fibra de vidrio, con carga y transporte, quedando excluidos del contrato, el montaje y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación y anclaje de piezas especiales.
  - c) Lote.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 227, de 22 de septiembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Ochocientos trece mil novecientos noventa y cuatro euros con setenta y cuatro céntimos (813.994,74 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 18 de noviembre de 2005.
  - b) Contratista: Uralita Sistemas de Tuberías.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: setecientos setenta y cuatro mil quinientos treinta y dos euros con veinticuatro céntimos, IVA no incluido (774.532,24 euros, IVA no incluido).

Madrid, 23 de noviembre de 2005.–Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, Director General, Guillermo Collarte Rodríguez.–Director Técnico, Francisco J. Jiménez Peral.–60.553.